



CENTRO DE IDIOMAS, TRADUCCIÓN Y CONSEJO LEGAL

Av. Bolívar
14010010000000000000

TELAVAZO (TELAVAZO) DE LA AV. BOLIVAR 14010010000000000000

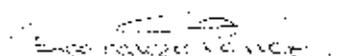
GRANITE GENERAL
TEL: 0999 1972 0000

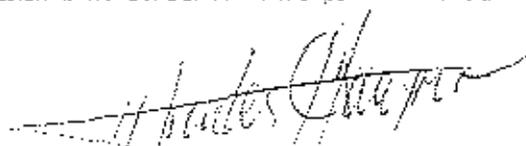
CONTABILIDAD Y TRIBUTACIÓN - TRADUCCIÓN Y TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS - TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS - TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS

ACTA No. 33

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXCELLENT ENGLISH C.A.

En la ciudad de Quito, hoy miércoles veinte y dos de marzo del año 2017, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle San Ignacio N30-50 y Escalinata de los Suspiros Conjunto Fuente de Piedra, Casa 01, PB del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a las quince horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía EXCELLENT ENGLISH C.A., la señora Economista Aide Esperanza Ponce Benavides, con 750 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el señor Doctor Hunter Champion, con 50 acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, por un valor total de CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas rescriban por unanimidad. Preside la sesión la señora Economista Aide Esperanza Ponce Benavides y la Junta General nombra para que actúe como Secretaria Ad-hoc, al Doctor Hunter Champion.- El Gerente General ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaría informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Gerente General declara instalada la sesión, ordenando que por Secretaría se de lectura al orden del día, el cual es: 1) Informe anual del Gerente General, sobre el Ejercicio Económico del año 2016.- 2) Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2016.- 3) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía del año 2016.- 4) Destino de las Utilidades o Pérdidas del Ejercicio del año 2016.- 5) Elección de Comisarios.- La Junta General resuelve por Unanimidad tratar el orden del día.- PRIMERO: INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El Gerente General, da lectura su informe anual sobre el Balance General, el de Pérdidas y Ganancias y demás documentos contables de la Compañía, del año 2016.- SEGUNDO PUNTO: Secretaría de lectura al INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- TERCER PUNTO: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.- La Junta General pasa a conocer los balances y demás documentos contables presentados para su consideración y decide por unanimidad, con la abstención del Administrador, aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016.- CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO DEL AÑO 2016.- La Junta General en conocimiento del resultado del Ejercicio Económico del año 2016, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico tal como se desprende de los balances que han estado a disposición de los señores accionistas, en el año 2016 se generó una utilidad de USD 53.577.98 (TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE CON 98/100 CENTAVOS DE DÓLARES), debido a que los ingresos normales de la Compañía fueron mayores a los gastos generados en este ejercicio económico, luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que las utilidades de este año después de repartir a sus trabajadores de acuerdo con la Ley, cubran la pérdida del ejercicios económicos anteriores y pueden distribuirse entre los accionistas, de conformidad a las disposiciones legales.- QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIOS.- La Junta General decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal a la señorita Economista Katy Romero Tumipamba y elegir como Comisario SupLENTE a la Doctora Norma Medrano, para que actúen en el Ejercicio Económico del año 2017. Sin haber otro punto de que tratar se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura del Acta, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 16H30. Firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Eco. Aide Esperanza Ponce B.
GERENTE GENERAL


Dr. Hunter Champion
PRESIDENTE
SECRETARIO AD-HOC